

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE OCHO CONTRATOS PREDOCTORALES PARA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2017

Aprobada por Consejo de Gobierno el 1 de febrero de 2018

Conforme a lo establecido en la base 7.6 de la Resolución de 28 de junio de 2017 (BOJA nº 127, de 5 de julio), modificada parcialmente por Resolución de 14 de julio de 2017 (BOJA nº 137, de 19 de julio), por la que se convoca a concurso público **ocho Contratos Predoctorales para la Formación de Personal Investigador del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2017**, la resolución se realizará por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 22 de enero de 2018 resolvió las reclamaciones presentadas a la Resolución Provisional, acordando proponer al Consejo de Gobierno la resolución de la convocatoria de los ocho Contratos Predoctorales para la Formación de Personal Investigador en los siguientes términos:

Primero.- Conceder dos ayudas por cada grupo de áreas a los dos primeros clasificados con mayor puntuación y establecer una lista de suplentes con los siguientes clasificados, tal y como figura en Anexo que se adjunta.

Segundo.- La fecha de inicio de los contratos concedidos será a partir del 16 de febrero de 2018, que en todo caso no podrá exceder de dos meses desde la fecha de resolución de la convocatoria.

Los beneficiarios dispondrán de 5 días hábiles, contados a partir de la notificación de esta resolución, para aceptar o rechazar el contrato concedido.

Tercero.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria de estos contratos y en el Plan Propio de Investigación y Transferencia 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 62.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, modificados por el Decreto 237, de 12 de julio de 2011, los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa. Contra la misma se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes a partir de la notificación según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

RESOLUCIÓN CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2017

DNI	SOLICITANTE APELLIDOS	SOLICITANTE NOMBRE	DIRECTOR	GRUPO PAIDI	GRUPO DE ÁREA	ÁMBITO	PUNTUACIÓN TOTAL
BENEFICIARIOS GRUPO A							
76662339G	González Fernández	María José	Guil Guerrero, José Luis	FQM364	A	A1	50,011
75268869N	Mena Vicente	Manel	Corral Liria, Antonio Leopoldo	TIC211	A	A3	43,214
SUPLENTES GRUPO A							
76636955N	Sánchez Zurano	Ana	Molina Grima, Emilio	BIO173	A	A2	39,346
76630548E	Ojeda Castelo	Juan Jesús	Piedra Fernández, José Antonio	TIC211	A	A3	37,090
75151286M	Soler Ortiz	Manuel José	Gázquez Parra, José Antonio	TIC019	A	A2	33,893
75719617Y	Salinas Romero	Jerónimo	Del Moral Torres, Fernando	RNM242	A	A1	32,819
BENEFICIARIOS GRUPO B							
76658902V	Bretones Amate	Sandra	Lozano Ruíz, Rafael	AGR176	B	B2	43,503
45606438Z	Salinas García	María del Carmen	Cámara Artigas, Ana María	BIO328	B	B1	39,954
SUPLENTES GRUPO B							
14633319Y	Aguado Donaire	Encarnación	Jamilena Quesada, Manuel	BIO293	B	B2	41,857
45602661D	López Martínez	Josefa Leticia	Rodríguez García, Ignacio Manuel	FQM364	B	B1	34,914
BENEFICIARIOS GRUPO C							
77156156B	Terol Plá	Gracia Fátima	López Muñoz, Manuel	HUM741	C	C2	47,749
76632345W	Correa Blázquez	Magdalena	Aranda Torres, Cayetano	HUM716	C	C3	35,263
SUPLENTES GRUPO C							
75712629X	Vargas Oliva	Santiago José	López Cruces, Juan Luis	HUM741	C	C2	41,783
77154493G	Úbeda Sánchez	Patricia	Valles Cañatrava, José R.	HUM444	C	C2	34,156
BENEFICIARIOS GRUPO D							
76658999E	Martos Martínez	África	Pérez Fuentes, María del Carmen	SEJ581	D	D1	44,984
77153392F	Serrano Arcos	María del Mar	Sánchez Fernández, Raquel	SEJ254	D	D2	35,725
SUPLENTES GRUPO D							
45604087D	León Domene	José Juan	Flores Cubos, María del Pilar	CTS280	D	D1	43,292
75260660Z	Rodríguez García	María del Carmen	Granados Gámez, Genoveva	CTS451	D	D1	40,408
77161059S	Castillo Escamilla	Joaquín	Cimadevilla Redondo, José Manuel	HUM061	D	D1	38,904

RESOLUCIÓN CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2017

DNI	SOLICITANTE APELLIDOS	SOLICITANTE NOMBRE	DIRECTOR	GRUPO PAIDI	GRUPO DE ÁREA	ÁMBITO	PUNTUACIÓN TOTAL
77159416M	González Rodríguez	Antonio	Cañadas Pérez, Fernando	CTS280	D	D1	37,185
77158278V	Alcaraz Córdoba	Tania	Aguilera Manrique, Gabriel	CTS451	D	D1	36,642
45604378H	Parra Oller	Isabel María	Cruz Rambaud, Salvador	SEJ296	D	D2	35,107
45607141G	Amat González	Ana	Jimenez Liso, María Rut	HUM886	D	D3	34,990
45603256Y	Maldonado Mora	Bella Aurelia	Prados Megías, María Esther	HUM619	D	D3	34,288
75727248R	López Vargas	Juan José	Águila Soto, Cornelio	HUM743	D	D3	33,723
75723752R	Sánchez López	Sergio	Rodríguez Pérez, Manuel	CTS1024	D	D3	33,398

77152438L	Gálvez Rodríguez	José Fulgencio	Desiste de la solicitud con fecha 08/01/2018				
-----------	------------------	----------------	--	--	--	--	--